CERTIFICADO

Me permito notificar en calidad de Revisor Fiscal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sabaneta con Nit. 811.017.621-0, que a los 4 días del mes de enero de 2024, la institución se encuentra a paz y salvo por las Contribuciones al Sistema Integral de seguridad social EPS, pensiones, ARL, y de los aportes parafiscales Sena, ICBF, Caja de Compensación Familiar de todos los empleados a su cargo, liquidado sobre las nóminas quincenales, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 2002 y la ley 828 de 2003, correspondiente a los aportes de seguridad social y parafiscales, liquidados sobre dichas nóminas.

Dado en sabaneta el mes de enero de 2024.

Berta Irene Benitez Ospina
Revisor Fiscal
T.P.269706t



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

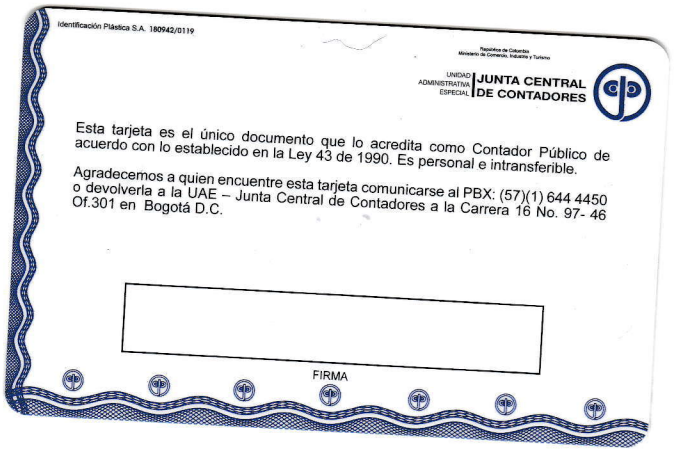
269706-T

BERTHA IRENE
BENITEZ OSPINA
C.C. 32208506
RES. INSCRIPCION 780 DEL 15/04/2020
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA U DE COLOMBIA

290348

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

302028


Identificación Plástica S.A. 180942/0119
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA